

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

EL BOCETO

—¿Has visto la Exposición de Pinturas?

—Yo no.

—Yo tampoco. Vamos allá.

—Creo que hoy es día de moda.

—Mejor que mejor; así encontraremos algún amigo.

Dió orden al lacayuelo, que la recibió quitándose el sombrero cortésmente, y el lujoso landó emprendió la marcha hacia el Palacio de la Exposición de Bellas Artes.

Recostadas en el carruaje iban las dos mujeres que habían sostenido el diálogo anterior, ambas jóvenes y hermosas, vestidas con llamativa y provocadora elegancia, eran dos á quienes, para ser señoras, no les faltaba más... que serlo.

Sus amigos las conocían por Celeste y Blanca. Tal vez se llamarían Ruperta y Celedonia, pero no debemos gastar tiempo en averiguarlo.

II

Celeste y Blanca empezaron á recorrer los salones de la Exposición, deteniéndose á mirar con preferencia los cuadros pequeños, aquellos que podrían adornar las paredes de sus gabinetes.

Blanca miraba las pinturas de lejos y dividía su atención entre los cuadros y la gente. Celeste no, más aficionada al arte, sin duda, se acercaba á los lienzos y gozaba contemplándolos.

De pronto, cuando Blanca miraba con fijeza á unas señoras, Celeste dió un grito y cayó desmayada sobre el pavimento.

Blanca, sorprendida, acudió en su auxilio, reunióse la gente y un grupo numeroso y compacto las rodeó en pocos instantes.

El aire de varios abanicos caritativos no bastó para hacer volver en sí á Celeste, y todavía sin sentido y pálida como una muerta, la sacaron de la sala dos guardias de Orden público, ayudados por Blanca, que no sabía explicar la causa de aquel repentino desmayo.

Cuando llegaron al vestíbulo el aire libre alivió á la desdichada, que se puso en pie, dió las gracias balbuciente á los que la habían ayudado, y subió al carruaje con su amiga, diciendo:

¡A casa, á casa á escapel!

III

El cuadro que impresionó á Celeste como la caída de un rayo, era el más sencillo, el más bucólico, por decirlo así, de cuantos había colgados en aquellos salones.

El lienzo representaba un paisaje fresco, verde y húmedo, con maizales en el segundo término y un fondo de montañas. En el primer término, una casita, á la que daba sombra una higuera, y al pie del árbol, sentada en un banco de piedra, una viejecita con el pelo muy cano, mirando sonriente á un rapaz de dos ó tres años, que jugaba con un mastín viejo, de color pardo oscuro. En la puerta de la casita, una aldeana robusta y joven contemplaba al nieto y á la abuela. Seguramente era la madre del niño.

Ni más ni menos. Tal era el cuadro que el Catálogo oficial anunciaba así.

«Número 658.—ALVAREZ GOMEZ.—Discípulo de la Real Academia de San Fernando y de D. Emilio Sala Segunda medalla en la Exposición de 189...—RECUERDO DE ASTURIAS.»

Para Celeste, aquel cuadro representaba todo su pasado.

Aquella era la casa donde nació: la anciana, su madre, envejecida por los dolores más que por los años, la aldeana joven, su hermana Andrea, á quien ella dejó niña, y aquel rapazuelo, su hijo sin duda.

Nada faltaba allí de cuanto pudiera traer á su memoria los días felices de la niñez y los primeros sueños de la juventud. La higuera, cuyo fruto dulcísimo había tantas veces saboreado al rayar el alba, húmedo del rocío, el banco donde en verano dormía la siesta y descansaba de su trabajo, los montes en que fijaba su mirada triste, pensando que detrás de aquella cordillera estaban otros pueblos.

Nada, nada faltaba allí, ni siquiera *Leal*, el mastín, que debía de ser muy viejo y cuyos gruñidos cariñosos resonaban todavía en el oído de la pecadora.

IV

—Blanca, yo necesito comprar ese cuadro—para mirarlo á todas horas.

No puedo equivocarme. Es la cara de mi pobre madre.

—En los doce años que han pasado desde que *la dejé*, se ha puesto muy vieja, mucho... ¡pobrecita! Pero es ella. ¡Si parecía que iba á hablar, que iba á maldiscirme!... ¡Oh! Yo necesito comprar ese cuadro, cueste lo que cueste. ¿No comprendes cuánto podré gozar teniendo aquí dentro, á mi lado, todo eso que por vergüenza no me he atrevido á ver más? Contemplar á todas horas la cara de mi madre, mi casa, mi aldea, mis montañas, á donde no he vuelto ni volveré ya nunca... Hoy mismo has de averiguar quién es el pintor y dónde vive para hacerle venir, pronto, muy pronto. Su cuadro es mi felicidad.

V

Averigüese fácilmente el domicilio del artista, que se presentó en casa de Celeste. Por él supo ésta que durante el verano anterior, había pintado el cuadro en la misma aldea, y le interrogó, para adquirir más pormenores acerca de la familia que había servido de modelo.

Andrea estaba casada y parecía muy dichosa; su madre, en las largas conversaciones que con el pintor había sostenido mientras él trabajaba, no le habló nunca de Celeste. Acaso ya hasta se habían olvidado de ella.

—Yo quiero comprar á usted ese cuadro—dijo ésta por fin.

—Lo siento mucho, pero es imposible lo he vendido ayer.

—Pues necesito una copia exacta.

—No puedo tampoco complacer á usted en ese deseo, he vendido el cuadro con la obligación de no reproducirlo.

—¡Qué desgraciada soy, Dios mío!—exclamó Celeste echándose á llorar.

El artista la miraba con lástima.

—Por lo que usted me ha referido con una sinceridad que le agradezco, me explico el interés que mi cuadro le inspira, y puedo complacer á usted, si no tan bien como deseaba, al menos lo bastante para que vea mi buena voluntad. En cuanto llegue á mi estudio enviaré á usted el boceto que me ha servido para el cuadro. Al fin y al cabo, aquello es lo que he copiado directamente del natural, la primera impresión.

—¡El boceto!—repitió Celeste, que, poco versada en arte, no se daba exacta

cuenta de lo que el pintor le ofrecía.—¿Y cuánto quiere usted por eso?

—Nada. Se lo regalo á usted como un recuerdo, seguro de que ha de conservar lo.

Celeste le dió las gracias y el artista se fué.

VI

Aquella misma tarde envió el boceto, que, con poca diferencia, medía lo que el cuadro, con un marco muy lindo y una dedicatoria muy expresiva.

Celeste comprendió entonces lo que aquello era, la representación de su pasado, algo borroso, informe, confuso, como sus recuerdos...

Lo colgó en la pared y horas enteras lo contemplaba todos los días, contorneando con el vigor de la mirada y los esfuerzos del deseo aquellas figuras desvanecidas, que aun parecían más confusas vistas á través de las lágrimas de la pecadora.

MIGUEL RAMO CARRION.

ARBORICULTURA

Los árboles que se plantan en el interior de las ciudades como ornamento ó para producir sombra, suelen enfermar con mucha frecuencia, presentarse anémicos y alicaídos y morir muy pronto. El tanto por ciento que representa la mortalidad de los árboles en las urbes es siempre considerablemente mayor que en las plantaciones de los campos.

Las causas que producen la decadencia y muerte de los árboles en las ciudades pueden clasificarse del modo siguiente: 1.ª, vejez, 2.ª, escasez de agua y de aire en la región de las raíces, 3.ª, falta de alimento para el árbol, 4.ª, mutilaciones, 5.ª, envenenamiento de los árboles por el gas del alumbrado, 6.ª, ataques de los insectos, 7.ª, defectos en la plantación y falta de cuidados, por encargarse generalmente de los detalles de estas operaciones personas de escasa competencia, 8.ª, corrientes eléctricas por alambres subterráneos ó aéreos. Las recomendaciones que pueden hacerse para evitar ó por lo menos disminuir estas causas de enfermedad, decadencia y muerte de los árboles pueden, en su consecuencia, resumirse en los siguientes términos.

1.ª Para la vejez de un árbol no hay remedio, si bien es sabido que la vida de éstos, como la de los animales, puede prolongarse con cuidados convenientes.

2.ª Los árboles crecen mejor si se plantan lejos de la piedra que forma el borde de las aceras. De este modo el espacio para las raíces es mayor, el riego puede hacerse con facilidad y los árboles no se hallan tan expuestos á mutilaciones por la acción de carruajes y caballos.

3.ª Para suministrar al árbol alimentación suficiente debe practicarse una limpieza de primera, suprimiendo las ramas secas ó inútiles y debe, asimismo, suministrarse á la planta un fertilizante inodoro.

La composición más apropiada para este fertilizante está compuesta de Nitrato de sosa, Orujos de uva desecados, Fosfato ácido de sal, y Cloruro potásico, todo esto en proporciones convenientes.

4.ª Para impedir las mutilaciones de los árboles deben dictarse las disposiciones convenientes en las ordenanzas municipales de cada localidad, y en los

sitios necesarios proteger los referidos árboles con alambreras ú otros medios apropiados.

5.ª El envenenamiento de los árboles por la acción del gas del alumbrado, tanto en la región de las raíces como al exterior, se puede reducir obligando á las compañías de gas á indemnizar por los daños causados.

De este modo ellas procurarán, tanto en la instalación de cañerías como en la de faroles, tomar las disposiciones convenientes para reducir los daños.

6.ª Contra los ataques de los insectos debe recomendarse el salpicar metódicamente las copas de los árboles con cualquier solución insecticida de las muchas que se conocen contra los insectos que atacan á la hoja y emulsión de querosina ó solución de jabón de aceite de ballena contra los insectos chupadores.

7.ª La falta de simetría en los árboles del interior de las ciudades y su apariencia pobre y raquítica dependen muchas veces de no tener viveros ricos y abundantes ó de mala elección de las especies ó, en fin, de no plantar los árboles en sitios convenientes.

Es esencial también, para evitar malas consecuencias subsiguientes, que el acto de la plantación se practique como es debido, y que durante toda la vida del árbol se le apliquen los cuidados convenientes. Todo esto requiere que el servicio de arbolados en cada población esté á cargo de personas competentes que vigilen de un modo constante el arbolado, dirijan personalmente cuantas operaciones se practiquen, enseñen á los subalternos lo que deben saber, que apliquen inmediatamente cuantos remedios sean necesarios, y por último, que cuiden del vivero que haya de servir para la repoblación constante del arbolado de la población.

V. V.

LO QUE SE CUENTA

Según dice «La Liga Agraria» hay en los Estados Unidos una excelente raza de gallinas que podría desarrollarse en España.

Los pollos crecen muy pronto, y en muy poco tiempo alcanzan un tamaño extraordinario.

Un distinguido cultivador agrícola de Minessota dice que estos pollos, desde su nacimiento y casi sin llegar á su completo desarrollo, son bravos y vigorosos y amigos de todo pasto.

Los gallos pesan de ocho á nueve libras, las gallinas de seis á siete. Pero si los pollos están criados y su incubación ha sido objeto de grandes cuidados, no será extraordinario que los machos lleguen á tener un peso de diez á doce libras, y las hembras de ocho á nueve.

Las Plymouth Rocks, que tal es el nombre con que se conocen, tienen gran fama en América como aves para la mesa, su precoz crecimiento, su gran talla, el color amarillo de su piel y su plumaje blanco, las hacen muy buscadas.

Además, esas gallinas son excelentes ponedoras y soportan muy bien los rigores del frío.

El edificio ó construcción más grande del mundo es el Coliseo de Roma: Tiene un diámetro de 188 metros y una altura de 37.

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

LEYES DE LA VOLUNTAD

El admirable y sublime encadenamiento que se nota en la vasta máquina que se llama Universo, expresa y anuncia que está regido por sabias é inmutables leyes que con facilidad le conducen á desempeñar el cometido que plugo al Hacedor confiarla; pues bien, con poco que nos fijemos en la voluntad humana y le veamos dirigirse constantemente hácia el bien la impulsan y dirigen, aunque sin violentarla jamás, como puede con las leyes de la naturaleza, que cayendo sobre los seres, los subyugan y someten.

La razón del hombre no cesa ni un momento de auxiliar á esas leyes para que se hagan tan claras y evidentes, que el hombre no deje de conocer lo útil y provechoso que le es el seguirlas siempre con docilidad, para que siguiéndolas halla lo que desea, la voluntad que no es otra cosa que lo bueno. La propia experiencia acredita que jamás halla el hombre más estable y duradera la felicidad, que cuando sin violencia la sigue, pues solo así cumple ella la misión encomendada; á la manera que un caminante no llegará nunca á donde desea, si se desvía del camino que debe seguir. Es cuestión de suma importancia el saber las leyes de la voluntad y de gran utilidad el seguirlas, pues solo así logrará su objeto la voluntad.

MONUMENTO Á D. ALFONSO XII

Madrid 5.

Ayer tarde se ha verificado en el Palacio de Bellas Artes la Junta para examinar los proyectos presentados en el concurso para el monumento al Rey don Alfonso XII. Como hemos dicho, estos proyectos son 19.

Los lemas que designan los diferentes bocetos son los siguientes:

Núm. 1. «Rex eris si recta facis». — 2. «Sin recomendaciones». — 3. «A mis Reyes». — 4. «Paz y justicia». — 5. «Paz y caridad». — 6. «María Cristina». — 7. «España». — 8. «14 de Enero de 1875». — 9. «Mar nie». — 10. «¡Siempre vive!». — 11. «El arco de la paz». — 12. «La paz es el mayor bien que puede gozar una Nación». — 13. «Concha». — 14. «Somorrostro». — 15. «Paz y libertad».

Los cuatro últimos, números 16, 17, 18 y 19, van señalados con el mismo lema: *Patria y gloria*, distinguiéndose con las letras A, B, C y D.

No es un secreto para nadie, porque en el estudio del escultor han podido verlo los numerosos amigos que le visitan, que estos cuatro últimos proyectos son originales del ilustre escultor D. Agustín Querol. Entre ellos desuellena uno que representa al Rey Alfonso XII, á caballo, teniendo detrás al Ejército.

Dos son los proyectos que llaman la atención: uno del Sr. Querol y el señalado con el lema 14 de Enero de 1875, número 8 de los recibidos.

Tampoco es un secreto, puesto que antes de hablarse de concurso lo describió la Prensa, que este monumento es original del ilustre Benlliure.

Se compone el monumento de una gradería, que le sirve de base, en cuya escalinata se asientan cuatro estatuas, correspondientes á los cuatro lados, que representan la Paz, la Caridad, el Trabajo y la Historia, simbolizando las tres primeras las virtudes que sirven de pedestal á toda forma legítima, virtudes que la cuarta figura consagra y enaltece en el libro de la Historia.

Junto á estas figuras campean, separados, los cuarteles del escudo de España, leones, castillos, barras de Aragón y cadenas de Navarra.

En el segundo cuerpo del pedestal, en sus caras laterales, hay dos relieves. Representa uno la presentación del Príncipe de Asturias, luego Alfonso XII, á la Corte. El otro, la jura de la Constitución por la Reina Regente D.^a María Cristina, la noble viuda del malogrado Monarca. Así se abarca en el monumento desde el nacimiento hasta la muerte del popular Soberano.

En este mismo cuerpo aparecen dos inscripciones, que son la dedicatoria del monumento. La del frente dice: «A don Alfonso XII, el Pacificador», y está enlazada con la flor de lis, emblema heráldico de la Casa de Borbón. La de la parte posterior dice: «España reconocida», y enlaza con la histórica granada que completa los cuarteles del blasón nacional.

El tercer cuerpo está formado por el pedestal, que sostiene la estatua ecuestre del Rey. Como el segundo, este cuerpo es de forma elipsoidal y descansa sobre tres escalones. En ellos, rodeando al Soberano, en actitud de aclamarle, se ve un numeroso y variado grupo de soldados y hombres del pueblo, que representan con sus tipos característicos las provincias españolas.

Supone el escultor en su obra que el Rey vuelve, después de terminada la guerra civil, lograda ya la pacificación, que es la nota más saliente de la gloria del reinado de Alfonso XII.

Corona el grupo, como levantada por él, la figura del noble Monarca, á caballo, en actitud de saludar al pueblo, respondiendo á sus aclamaciones.

Otro proyecto que llama la atención por sus proporciones y la originalidad de la concepción es el designado con el lema *María Cristina*.

El artista representa en el monumento un amplio hemisferio, constituido por una columnata que le sirve de límite; en su centro radial se levanta un gran basamento alegórico, con grupos y figuras simbólicas, que sostienen en su parte superior la estatua ecuestre del Rey, bien sola, bien en adecuado grupo con la Fama y la Gloria.

Para el emplazamiento de este gran monumento, que requiere amplio espacio, ha propuesto el artista el Parque de Madrid, junto al estanque grande, en el lugar que ocupa el antiguo embarcadero.

Los demás proyectos, aunque muchos de ellos tienen verdadero mérito, no llaman la atención tanto como los citados. Entre éstos puede decirse que estará principalmente la lucha.

Las órdenes religiosas en América

Perdidas para España las islas Filipinas, las órdenes religiosas que tanto trabajaron para civilizarlas, han tenido que salir de aquel hermoso territorio.

Una de las principales de dichas Ordenes, la de los Agustinos, se ha dirigido á la América española, estableciéndose especialmente en Colombia, los Agustinos Recoletos, y los Calzados en Colombia, Brasil, Perú y la Argentina (Paraná y Buenos Aires), consagrándose á la enseñanza y á las misiones en aquellos puntos en que la civilización no ha penetrado aún. Así, por ejemplo, el Gobierno del Perú, que ha entregado á los Agustinos el Seminario de Cuzco, ha fomentado el envío de misiones á Iquitos, lugar que por producir abundantemente el caucho, escaso yo en otros puntos, puede con facilidad llegar á adquirir un estado próspero.

En Buenos Aires se proponen establecer un colegio y otro en Colombia.

La presencia de las Ordenes religiosas en la América española puede ser, y será seguramente, muy beneficiosa para dichos países. Así lo han comprendido ya algunos de aquellos Gobiernos, los cuales, más ó menos directamente, les prestan su ayuda, como se la prestan los prelados.

Pero no sólo serán beneficiosas á América, sino que esas Ordenes, cuyo espíritu español es bien notorio, contribuirán á estrechar los lazos con la antigua madre Patria, prestando así un gran servicio á la raza española.

El mismo comercio tendrá en ellas un auxiliar inteligente y poderoso, pues los trabajos y los informes de los religiosos facilitarán el cambio de productos, y los emigrantes hallarán en ellos guía y apoyo para establecerse.

LAS FIESTAS DE CORPUS

La carrera

Muy animadas se vieron en las dos noches pasadas, las calles Alonso el Sábio, Cobos, Cristóbal Colon y Duque de la

Victoria que constituyen la carrera del Corpus.

La iluminación, compuesta de grandes lámparas de arcos voltáicos, incandescentes cubiertas de celuloideas y otras formando tulipanes de colores en grandes canastillas de flores pendientes en el centro de las citadas calles, resultó de muy buen efecto.

En el balcon del Ayuntamiento estuvo una banda de música ejecutando las mejores obras de su repertorio.

La plaza de Isabel II, veíase espléndida de luz y de bellezas luciendo nuevas lindísimas paisanas sus toillettes de verano que realizaban su tradicional hermosura.

De nueve á diez de la noche se hacía casi imposible el tránsito por la estensa plaza y por las expresadas vías.

En el tren correo llegaron anoche muchísimas distinguidas familias forasteras que vienen á disfrutar de estas fiestas gaditanas.

En resumen, la velada de este año ha resultado animadísima y el exorno de la carrera de muy buen efecto.

El encierro

Al hacer anteanoche el encierro de los toros para la corrida de hoy, una de las reses quedó algo retrasada, corneando la empalizada de lado de la Cárcel, desde cuyo sitio algunas personas llamaban la atención del animal.

Este, al verse separado del resto del ganado, volvió atrás hasta el cañón de la Puerta de tierra, en donde los picadores con gran riesgo y dificultades pudieron, auxiliados por el cabestrage, volver al bicho, logrando encerrarlo en la corrala.

En la huida, el toro cogió y volteó á un individuo, causándole varias heridas contusas en la cabeza al arrojarlo al suelo y un puntazo leve en el hombro derecho.

El herido pasó al Hospital de San Juan de Dios donde el doctor Gilabert le hizo la primera cura.

El pánico que se apodó del público fué grande, pues se temieron mayores desgracias que se pudieron evitar gracias á la pericia y arrojo de los conductores del ganado.

También fué herido un caballo montado por un sujeto que según parece venía de Extramuros.

El jinete resultó ileso. Terminado el incidente se hizo el encierro sin dificultades.

Al acto asistieron por el Ayuntamiento los Sres. Aramburu, Pérez y Domínguez Gil.

La procesión

A las once, hora de costumbre, salió la procesión, cuyo paso fué presenciado por numerosísimo público, figurando entre éste, muchos forasteros.

Por la carrera se hallaban distribuidas las fuerzas de la guarnición.

La procesión iba al siguiente orde:

Cruz de mano, guiones y estandartes de las Hermandades de la Palma y Pastora, una sección del Hospicio provincial con velas y ramos de flores.

Insignias de todas las Cofradías.

La preciosa efigie del Niño Jesús en lujosas andas, y la banda de música del Hospicio Provincial.

La Adoración del Santísimo con una bandera, insignia de la misma, artísticamente pintada.

La Congregación de la Vela y la Escalavitud del Santísimo, con sus magníficos lábaros de plata.

Estas tres corporaciones llevaban una nutrida representación de los individuos que las constituyen.

Cruces parroquiales, seminaristas y clero, en cuyo seno eran conducidas en sus andas las efigies de los Santos Patronos San Servando y San German y Nuestra Sra. del Rosario en su artístico templo, ostentando el rico manto bordado y valiosas alhajas.

En los cuatro ángulos de éste lucían cuatro ramos de tres cuerpos donados por a Sra. Vinda de Iraola.

Cuerpo de señores curas, Tribunal Eclesiástico, cuerpo de señores beneficiados y Excmo. Cabildo Eclesiástico, llevando en su seno las pequeñas andas de las Santas Reliquias, conducidas por presbíteros con estola.

El lábaro fué conducido por diferentes autoridades.

La magnífica Custodia lujosamente exornada con rosas, espigas de trigo, racimos de uvas y ramos de flores de extraordinario mérito.

Las maniguetas de las ricas andas eran llevadas por cuatro sacerdotes, revestidos de ricos ornamentos.

Presidía el Excmo. Sr. Obispo, de medio pontifical, acompañado de los señores Dignidades y Canónigos, ostentando ricas capas Dalmáticas bordadas en oro y seda.

El convite oficial era presidido por el Sr. Alcalde, llevando á su lado los señores Comandante de Marina y Comandante de Ingenieros de la plaza, que llevaba la representación del Gobernador militar

La corrida

Minutos despues de las cuatro y media, ocupó la presidencia el Alcalde señor Aguirre, acompañado de otros señores.

Hecho el despejo de las cuadrillas y cambiados los capotes de paseo por los de brega, dáse suelta al

Primero

Negro y cornigacho. Toma 7 varas y deja 2 pencos para el arrastre.

Regatero y Leal, dejan 3 pares al cuarteo.

Mazzantini, de verde y oro, brinda y se dirige á su contrario, al que despacha con media estocada buena, despues de una breve faena con la mu eta.

Muchas palmas.

Segundo

Negro, zaino y corniabierto. Toma 8 varas sin matar ningún caballo.

Félix Velasco le paró los piés con varios lances de capa.

Americano y el Barbi le prenden tres pares despues de varias salidas en falso.

Velasco que vestía ceniza y ore, despues de brindar, trastea inteligentemente á la res, dándole un pinchazo y media estocada.

El puntillero á la segunda. Palmas.

Tercero

Negro, liston y bien puesto. Toma siete varias á cambio de algunos tumbos.

Tomás Mazzantini y Regatero clavan dos pares y medio.

Mazzantini despues de 17 pases despachó al toro de una estocada algo baja. Palmas.

Cuarto

Colorao, bragao, bien puesto. Toma diez varas, dos de ellas de refilón.

Caballos muertos, 3. En los quites, se lucieron los espadas. Cogen los palos *El Limeño* y *El Barbi* colgando tres pares y medio.

Velasco empleó la siguiente faena: nueve pases y un pinchazo en hueso, para una estocada que no resultó buena porque el toro humillaba. Despues de varios pases más dá otra estocada hasta la tasa, despues de intentar el descabello, consiguiendo al segundo intento, dobla la res.

Palmas.

Quinto

Negro, liston y algo gacho. Toma cuatro varas. Leal y Tomás Mazzantini, clavan dos pares y medio.

Mazzantini brinda en el sol, y despacha á su contrario de un pinchazo y dos medias estocadas, la última de las cuales hizo innecesaria la puntilla.

Aplausos y sombreros.

Sexto

Negro, bien puesto. Sale con muchos piés. Toma tres varas y mata un caballo.

El público pide pareen los espadas, cogiendo los palos Velasco, que quiebra dos veces sin clavar, dejando luego un par.

Mazzantini prende un magnífico par, con mucha presión.

Velasco brinda á D. Rafael de la Vie ca, y propina al toro una magnífica estocada recibiendo, saliendo el diestro rozando los costillares de la res.

Ovación.

Resúmen

La corrida na satisfecho á los aficionados.

El ganado bueno, en particular los lidiados en 1.º y 4.º lugar.

Los matadores, bien.

Los banderilleros y picadores, cumplieron.

La presidencia acer ada.

Los servicios de plaza, buenos.

Caballos muertos, 8.

La entrada un lleno.

De la Cartera de Noticias

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor *San Francisco*, salió el lunes 3 de Santa Cruz de Tenerife para Cádiz.

El vapor *Isla de Panay*, llegó el lunes 3 á la Habana.

El vapor *México*, llegó el lunes 3 á Buenos Aires.

El vapor *San Ignacio de Loyola*, llegó el mártree 4 á Lisboa.

El vapor *Cataluña*, llegó el mártree 4 á Barcelona.

El vapor *Alfonso XII*, salió el mártree 4 de Santander para Santhampton.

Revista

De Real orden se ha dispuesto que el general Sarraís, jefe de la sección de caballería del ministerio, pase revista á las remontas y depósitos de sementales de Andalucía, durante el actual periodo de entrega de potros.

El general Sarraís acompañará al ministro de la Guerra, que es en realidad quien va á practicar la revista. El general Weyler saldrá de Madrid el jueves 6, se dirigirá Córdoba, donde debe esperar e el capitán general del distrito, señor Luque. Despues visitará Jerez de la Frontera, Morón, Baeza y Ubeda, regresando á Madrid el día 12.

Su propósito es estudiar sobre el terreno el funcionamiento de los servicios de remonta y cría caballar, tan importantes, no solo para el Ejército, sino también para la riqueza pública.

Notas municipales

El soldado del primer Batallón del Regimiento Infantería de Cuenca, número 27, que pertenece á la Comisión liquidadora del mismo, Pedro García Herrera se presentará en la Sección de Alcaldía de este Excmo. Ayuntamiento para asunto que le interesa, respecto á los cauces que tiene devengados.

—De la mataza de hoy ha sido rechazada una res, por padecer la enfermedad de la glosopeda.

—El soldado Francisco Varela González, se presentará en la Sección de quintas de este Excmo. Ayuntamiento para asuntos que le interesa.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza, remite á la alcaldía anuncio para su fijación, convocando postores, para el concurso de compras de artículos de consumos que ha de tener lugar el día 19 del que rige.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 8.—San Heraclie, ob. y san Victorino, fs.

Día 9.—Santos Primo y Feliciano, mrs.

Día 8.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Jubileo.

Día 8.—En la iglesia Catedral.
Día 6.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las ocho y media y se oculta despues de Maitines.

SECCION MARÍTIMA

Mareas del día 8.

1.ª pleamar 6'17.—1.ª bajamar 12'41.
2.ª pleamar 18'42.—2.ª bajamar 00'00.

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 5'06.—Pónese á las 19'42.
Sale la luna á las 23'56.—Pónese á las 10'52.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'09.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz,

con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id. á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id. á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

| SALIDAS DEL PUERTO. | | SALIDAS DE CÁDIZ | |
|--|---------------------|---------------------|---------------------|
| Día 8. | | Día 9. | |
| 7'00.—9'30.—15'30. | 8'00.—14'00.—15'20. | 8'00.—10'00.—15'00. | 9'00.—13'30.—16'00. |
| Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.—Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25. | | | |

NOTAS ÚTILES

Correo—Notas de las horas de servicios establecidas en la Administración de Cádiz.

Asuntos de Secretaría.—De 11 a 15. Apartados y Lista.—Entrega de la correspondencia oficial y apartados de 9 á 11 y media hora despues del correo mixto que llega á las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Reclamación de cartas faltas de franqueo, sin dirección y devueltas por los carteros: de 9 á 11 y media hora despues del correo mixto de las 12 y 57 y del general de las 20 y 51.

Certificados.—Recepción y entrega de documentos ordinarios: de 12 a 14 y de 16'30 a 17.

Certificados de impresos, muestras, reclamaciones de sobres, etc., etc: de 12 á 14.

Valores.—Para la recepción y entrega de valores y objetos asegurados de 12 a 14 y de 17'30 a 18.

Los Buzones se recogen de 8 á 9, de 12 á 13 y de 22 á 23.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6'15.

Sevilla: entra 12'57; sale 15'24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale á las 6'15 y a las 15'24; entra á las 12'57 y a las 20'51.

Sanlúcar, salen á las 6'15 y 15'24; entran á las 10'02 y á las 20'51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'02; sale 15'24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñon y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Annobon y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina; por vapores españoles el día 7. Entra el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6'15; entra á las 20'51.

Objetos en grupo.—Las Administraciones de Correos admiten en un mismo envío objetos sometidos á tarifas distintas regulándose el porte de todos por el del objeto á que corresponde la más elevadas. Cada uno de los objetos deberá reunir las condiciones que aisladamente le sean peculiares. Se aplicará la tarifa de las cartas á todo objeto al cual acompañen nota manuscrita de carácter actual ó personal.

Límite de peso—Ningún objeto que circule por el correo, cualquiera que sea su carácter, procedencia y destino, podrá exceder su peso de 4 kilogramos.



SERVICIOS

DE LA



COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, o pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y tratá muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.^ª, Plaza de Palacio—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Perez y C.^ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.^ª—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo «La Correspondencia de España»

«La Correspondencia de España» uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de «La Correspondencia de España» nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica estensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de «La Correspondencia de España» es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número 17

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á «La Correspondencia de España» en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva «La Correspondencia» serán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso ó en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía segun clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas se se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precio convencionales, hasta hora conveniente.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.